

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	18	2022
------------	----	------

SESION ORDINARIA 3/2022

San Bautista, 22 de Febrero de 2022.-

VISTO: La comunicación recibida de CX21 7B FM, frecuencia 91.3 Mhz representada por su titular Claudia Maria Robaina Cedrés, donde ofrece los servicios de radiodifusión en el evento El Pollo y la Gallina.

ATENTO: 1- Que dicha propuesta es pertinente, teniendo en cuenta que es un medio de comunicación masivo y que llega a la mayoría de los hogares de la zona.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.


El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE: Aprobar el gasto de \$ 1.500 (mil quinientos pesos uruguayos) por concepto de difusión y propaganda para el avento El pollo y la gallida, a la Emp. Robaina Cedres Claudia Maria RUT 020141870014

1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a la Comisión Sectorial de Descentralización.

2-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.


Aprobado 5 en 5 por la afirmativa



PABLO BENTANCÓN
CONCEJAL




JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



Luis Álvarez
ALC. Int.



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL